Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4078-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se Prestó en el mes de **MARZO DE 2024** de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Se efectuó Representación Judicial a los usuarios **(OCHO (8) : CUATRO TUTELAS, UN EJECUTIVO LABORALY TRES ORDINARIOS LABORALES)** del servicio de defensoría pública, que se recibieron en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades L1administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa laboral pequeñas causas. Participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ejecutaron obligaciones en los procesos de los **CINCUENTA Y CUATRO (54) USUARIOS** registrados y que se derivan de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
2	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
3	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.

Número de contrato	CD-DP-4078-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió oportunamente a las **DOS (2)** audiencias y diligencias, de **DOS (2) PROGRAMADAS, APLAZADAS: CERO,** las cuales fue citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenía como profesional independiente.	4	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Se estudió, diseñó y realizó la estrategia jurídica en los **OCHO (8)** procesos o casos asignados, CUATRO TUTELAS, TRES ORDINARIOS LAB Y UN EJECUTIVO LAB con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	5	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	6	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a las **TRES (3)** barras de defensores públicos y presentó al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	7	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se actualizaron los conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado **(LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS)**	8	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.

Número de contrato	CD-DP-4078-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a cargo del defensor.	9	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se suministró a **TREINTA Y CINCO (35)** usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	10	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se Interpusieron en debida forma los **CERO (0)** recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento consideró conducentes, eficaces y pertinentes.	11	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se cumplió con los **SIETE (7)** turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	12	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	A la terminación del contrato, por cualquier causa, se informará al despacho judicial y a los usuarios sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	13	NA.
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardó y guardará reserva en los casos de ley.	14	Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento de dicha actividad.
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Se Informará de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	15	NA.

Número de contrato	CD-DP-4078-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	En caso de suscitarse se hará entrega al supervisor del carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	16	NA.
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se realizaran todas aquellas actividades que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	17	NA

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
22	MARZO	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
22	MARZO	2024